Palestina, Caldas julio 2025

Señora
YANET OCAMPO CASTAÑEDA
Secretaria del Concejo de Palestina Caldas
ESD

REF: Informe de gestión

Procedo a presentar ante su despacho informe de gestión de las actividades desarrolladas con ocasión del contrato de prestación de servicio No. 002 del 13 de febrero de 2025, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EJERCER LA VOCERÍA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA ANTE LOS DIFERENTES ACTORES GUBERNATIVOS Y ASESORAR LA CORPORACIÓN MEDIANTE CONCEPTOS ESCRITOS SOLICITADOS POR SU PRESIDENTE" suscrito entre el Concejo de Palestina Caldas y el contratista Ervin Yamid Yepes Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía 1.088.262.285 de Pereira, entre el periodo comprendido del mes de JULIO en los siguientes términos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
Brindar asesoría y representación judicial en los procesos judiciales en los cuales hace parte el Concejo Municipal.	Creación del Perfil del SIGEP II a nombre del Concejo Municipal de Palestina Caldas, con el propósito de cargue de la información de contratistas y empleados públicos. Inscripción en la Plataforma "portal del aportante" de la entidad administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones al usuario Concejo Municipal de Palestina Caldas.
Asesorar y cooperar en los trámites que adelante la corporación, tendientes al estudio, debate y aprobación de los proyectos de acuerdo puestos a su conocimiento por el Presidente del Concejo.	Revisión del Acta no. 02 del 2025 de la reunión comité coordinador de control interno, concejo municipal de palestina caldas. mesa directiva y secretaria. Elaboración del Plan de auditorias 2025 meses de Julio y Diciembre.
Asesorar y proyectar los actos administrativos, las contestaciones de las acciones de tutela, derechos de petición, entre otros oficios que sean de competencia del Concejo puestos	Notificación del la sentencia de segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES SALA DE DECISIÓN PENAL, Magistrada Ponente GLORIA LIGIA CASTAÑO DUQUE Aprobado Acta No. 1739 de la fecha, bajo el radicado 2025-00127-01 ACCIONANTE: José Álvaro Obando Taborda

a su conocimiento por el Presidente del Concejo.	ACCIONADA: Concejo Municipal de Palestina. Niega las pretensiones.
Asesorar el proceso de revisión jurídica de los procesos precontractuales y contractuales de la corporación, con el fin de emitir viabilidad jurídica ante la presidencia.	Notificación del Auto de pruebas, Medio de control: Validez de Actos Administrativos, Radicación: 17001-23-33-000-2025-00124-00, Demandante: Departamento de Caldas, Demandado: Acuerdo Municipal Nro.403 del 14 de marzo de 2025, HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS Sala Sexta de Decisión Magistrado Ponente: Publio Martín Andrés Patiño Mejía.
Apoyo en los eventuales litigios donde resulten vinculados los concejales con ocasión del ejercicio de sus competencias, puestos a su conocimiento por el Presidente del Concejo.	Elaboración de la Proposición, a los Señores Concejales Municipio de Palestina Caldas Asunto: Otorgar facultades al Presidente de esta corporación para citar e invitar a funcionarios y otros empleados a las sesiones ordinarias del mes de agosto de 2025.
Asesorar la contratación laboral del personal de la corporación, así como los procesos de selección previstos en la ley para la provisión de los cargos públicos de su competencia.	Elaboración del Informe auditoria interna al concejo municipal de Palestina Caldas presentado por sandro de jesus cardona Carmona presidente yanet ocampo Castañeda secretaria general.
Apoyar las controversias que se presenten con los empleados de la entidad en referencia a la seguridad social de los mismos.	Revisión del informe consolidado de los planes de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2025 suscrito por el Concejo Municipal de Palestina Caldas. Elaboración de la Resolución (acto administrativo) "por medio de la cual se cita a los honorables concejales del municipio de palestina caldas a la sesión ordinaria de instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2025 y se dictan otras disposiciones". Elaboración del oficio a los Señores COLPENSIONES – ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Manizales Caldas Asunto Solicitud de inscripción en el aplicativo Portal Web del aportante, Referencia Derecho de Petición en Interés Particular.
Emitir conceptos verbales o escritos en aquellos asuntos que le sean solicitados por el	Revisión del oficio al Doctor: JUAN CARLOS PEREZ VASQUEZ Contralor General de Caldas, asunto: Carta de Cierre. Rendición de Formato F31_CGDC.

Presidente del Concejo y que tengan relación con el objeto del mismo.	
Apoyar al Presidente de la Corporación, en la toma de decisiones desde su disciplina profesional, si a ello hubiere lugar.	Revision del certificado sobre el formato F31_CGDC Suscripción Planes de Mejoramiento en la plataforma SIA CONTRALORÍAS requiere de cuatro (4) anexos, según el artículo 16 de la resolución N° 0522 del 23 de diciembre del 2024 "Por la cual se reglamentan los métodos y la forma de rendición de la cuenta e información en el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas – SIA Contralorías, por los sujetos y puntos de control a la Contraloría General de Caldas"

Cordialmente,

ERVIN YAMID YEPES GOMEZ
Abogado Especialista

Se anexa CD con los anexos